

# El ABC de los Procedimientos Tributarios

**INSCRIPCIÓN**

(hasta el 20 de febrero de 2025)



**-Curso | DUAL-**

**26 de febrero, 5, 12 y 17 de marzo 2025**

**16.30 a 20.30 h**

Plataforma **Zoom** || Aula Formación Colegio Economistas

## Imparte

**Juan José Sardina Adán**

Cuerpo Técnico de Hacienda. Jefe de Servicio de Información Tributaria

**Pedro Giménez Moya**

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de Equipo Regional de Recaudación

**Esteban Heras Barceló**

Inspector de Hacienda del Estado.

Jefe de Equipo Regional de Actividades Económicas

**Fernando Rodríguez Bayón**

Cuerpo Superior TIC del Estado, especialidad tributaria.

Jefe Dependencia Regional Informática Tributaria, Delegación AEAT Murcia

Con Créditos de la:  
**Fundación Estatal**  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  
(+ Info e impresos)

# OBJETIVOS

Proporcionar a los asistentes los conocimientos básicos de los Procedimientos Tributarios de Gestión Tributaria, Inspección y Recaudación; desarrollados por la AEAT en la aplicación de los tributos. Y que sirvan de punto de partida básico, correcto y sólido para, en su caso, una correcta especialización tributaria. Y todo ello a través de metodología basada en el comentario de la normativa reguladora, así como en el análisis de casos prácticos y su tramitación a través de la Sede Electrónica.

# PROGRAMA

## ❑ PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA (26 de febrero - Juan José Sardina)

- Actuaciones y procedimientos de Gestión Tributaria: iniciación, tramitación y terminación.
- Declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones de datos: concepto, elementos y efectos.
- Declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones complementarias o sustitutivas.
- Declaraciones o autoliquidaciones extemporáneas.
- Procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidaciones, solicitud o comunicación de datos. Iniciación, tramitación y terminación.
- Procedimiento iniciado mediante declaración. Iniciación, tramitación y terminación.
- Procedimiento de verificación de datos. Supuestos, iniciación, tramitación y terminación.
- Procedimiento de comprobación limitada. Objeto y actuaciones, iniciación, tramitación, terminación y efectos.
- Procedimiento de comprobación de valores. Comprobación de valores y tasación pericial contradictoria.

## ❑ PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN (5 de marzo - Pedro Giménez)

- Extinción de la obligación tributaria; pago, prescripción y compensación.
- El aplazamiento/fraccionamiento de pago.
- El procedimiento de apremio y la fase de embargo.
- Obligados tributarios: sucesores y responsables. El procedimiento para exigir la responsabilidad.
- Medidas cautelares.

## ❑ PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN (12 de marzo - Esteban Heras)

- La Inspección de los tributos. Cuestiones Generales (normativa, competencias, funciones...).
- Facultades de la Inspección de los Tributos.
- El Procedimiento de Inspección (inicio, tramitación, terminación).

## ❑ ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ELECTRÓNICA - NOVEDADES EN TRÁMITES NO PRESENCIALES (17 de marzo - Fernando Rodríguez)

- CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA, CL@VE Y COLABORACIÓN SOCIAL.
  - Evolución Sistema CL@ve Móvil
  - Vías no presenciales de obtención Certificados PF y RPJ de la FNMT
  - Identificación europea eIDAS
- PROCEDIMIENTOS GENERALES EN SEDE ELECTRÓNICA.
  - Recursos, reclamaciones, rectificaciones
  - Contestación a requerimientos, presentación de documentos por Registro Electrónico y REG
  - Acceso a 'Mis Expedientes', cotejo, puesta de manifiesto de EE
- PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN EN SEDE ELECTRÓNICA.
  - Presentación Telemática por cuenta propia y por cuenta de terceros
  - Consulta y modificación de declaraciones presentadas
  - Certificaciones Tributarias
  - Pago de impuestos y domiciliaciones
  - Censos, consulta y modificación
- PROCEDIMIENTOS DE RECAUDACIÓN EN SEDE ELECTRÓNICA.
  - Consulta de deudas y obtención de cartas de pago
  - Aplazamientos, Fraccionamientos
  - Gestión diligencias de embargo
- REGISTRO DE APODERAMIENTOS. @PODERA.
- NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS. DEHÚ.
- SISTEMAS DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

## COORDINA:

**Marcos Antón Renart**

Director de la Escuela de Economía

## MATRÍCULA:

- |                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| ○ Colegiados y pre colegiados:       | 180'00 € |
| ○ Profesionales otras Corporaciones: | 252'00 € |
| ○ Otros participantes:               | 324'00 € |

**Modo de pago - Descuentos\*:**



**Transferencia | Bizum**

**Condiciones  
Generales**

→ Toda inscripción no anulada 2 días antes del inicio de la actividad, supondrá el abono íntegro de la matrícula.